

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 1

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión Ordinaria con los siguientes integrantes (Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Sergio Cáceres, Carlos Amaya, Ariel Castillo, Roberto Cuba, Paulino Ferreira.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Rendición del fondo del mes de diciembre.
3. Rendición del fondo del mes de diciembre por cierre de ejercicio 2013.
4. Resolución del estimativo del mes de febrero.
5. Resolución del Fondo de Feria.
6. Situación de la Cuadrilla del Municipio.
7. Informe sobre obras en el Cementerio. Se informa que se mantuvo una reunión con el Director Gral de Administración Sr. Javier Rodríguez, en el cual se acordó previo visto bueno el Concejo ayudar a la refacción del mismo, si se soluciona el problema de la cuadrilla, ya que con dos funcionarios disponible es imposible hacer frente a todas las demandas.
8. Informe sobre obras en la localidad.
9. Informe sobre Turismo Social. Se da lectura sobre el informe que manda el Director de Desarrollo Productivo sobre el desarrollo por zona del Turismo social
10. Boleto Playero. Se informa el mecanismo que se va a utilizar para el mismo y que comienza en febrero.
11. Festejos de los 142 años.
12. Sitio Web del Municipio.
13. Plan de caminería rural.

Resoluciones

1. Se da lectura y aprueba Acta anterior. Aprueba 4 en 4.
2. El Concejo aprueba la Rendición del fondo del mes de diciembre. Aprueba 4 en 4.
3. El Concejo aprueba la Rendición del Fondo del mes diciembre del 21 de diciembre al 31 de diciembre por cierre de Ejercicio 2013. Aprueba 4 en 4.
4. El Concejo aprueba el estimativo del mes de febrero. Aprueba 4 en 4.
5. El Concejo resuelve destinar una partida del Fondo de Feria a los efectos de hacer frente a gastos originados antes de recibir el Fondo d Fortalecimiento de Los Municipios. Aprueba 4 en 4.
6. El Concejo resuelve solicitar que se cumpla con lo acordado en cuanto a la dotación de 5 funcionario para la cuadrilla, enviar dicha petición a Gobiernos Locales para que lo envíe a la Dirección General de Administración para que se cumpla dicho pedido. Aprueba 4 en 4.

7. El Concejo resuelve acordar un plan de trabajo para la reparación del cementerio local, con la participación de la cuadrilla. Se aprueba 4 en 4.
8. Se informa sobre las obras que se están desarrollando como ser :
 - el proyecto BID, se comenzó a terminar las partes del proyecto que estaban sin terminar o que tuvieron defectos y están en garantía, como ser el barrio Bergero los tratamientos asfálticos. Y los defectos en los pavimentos de adoquines en el barrio Villamonte.
 - Se discute sobre los criterios de las obras a realizar, y se aprueban los siguiente criterios:
 - a) el realizar un cronograma que primero contenga las situaciones inundables o de baja transitabilidad.
 - b) terminar las bases para los tratamientos del barrio Viale, antes de pasar las maquinas para otro barrio, considerando que si algunas de las maquinas ya no se usa en ese momento se pueda usar en otro lugar.
 - c) colaborar con la compra de los caños de los cruces e calle y no con las entradas particulares que la coloquen los mismos vecinos, salvo situaciones de extrema pobreza
9. El Concejo aprueba el formato planteado por la comisión y el programa realizado por la misma, tratando de gastar lo menos posible. La filmación, los artistas locales, los tablados, el desfile y los fuegos artificiales son los números que se tienen que solventar de mayor importancia. Se aprueba 4 en 4.
10. Se informa sobre el formato del sitio Web del Municipio y se les solicita a los señores Concejales realicen un pequeño Currículo Vitae de cada uno de ellos con una foto , para el sitio. La idea es presentarlo con la presentación del programa de los 142 años. Se aprueba 4 en 4.
11. Se informa sobre el aumento del piso de ferias. El Concejo resuelve estudiar la propuesta de suba del piso de ferias hasta un máximo de un cuarto de Unidad reajutable. Se aprueba 4 en 4.
12. Se aprueba la propuesta elaborada por el alcalde y las comisiones del Área Rural .Se aprueba 4 en 4.
13. Se informa que a partir del 1ero de enero del corriente no se puede realizar mas expedientes sin formato electrónico, y los de papel se deben de escanearse y pasar también a formato electrónico.

Próxima Sesión Ordinaria el 29 de enero , a las 19:00 horas en el Municipio.
Siendo la hora 22.30 se levanta la Sesión Ordinaria.

[Handwritten signatures in blue ink]

